



### **Informativo sobre retiro de alumnos durante la jornada escolar**

Estimados apoderados:

Informamos a ustedes que a partir del 1 de septiembre su pupilo(a) no podrá ser retirado en horario de clases, **sólo podrá hacerlo en los recreos:**

1er Recreo: 10.20 hrs. a 10.35 hrs.

2° Recreo: 12.05 hrs. a 12.20 hrs.

3er Recreo: 13.50 hrs. a 14.35 hrs.

Recordamos que el alumno que solicite retirarse en estos horarios, debe tener la autorización de los padres, por escrito en la **agenda oficial del Colegio** y será responsabilidad del alumno(a) mostrarla al inspector respectivo durante la mañana para su debido control. Es el alumno(a) quien deberá dirigirse a la recepción del Colegio para ser retirado por su apoderado, previo registro en el libro control de salida.

Saluda atte.

Gerardo Hormazábal  
Inspector General